(Quinientos cuarenta y tres) 543

FONPLATA
Banco de Desarrollo

Santa Cruz de la Sierra, 19 de enero de 2023
Cite: GOP/NOT-4413/23

Señor
Ing. Víctor Olmedo
Director de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, Paraguay

Ref.: PAR-20/2015. "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL CORREDORES DE INTEGRACIÓN EN SUR – OESTE DEL PARAGUAY". CONVENIO MODIFICATORIO N°1 DEL CONSORCIO FALCÓN (BENITO ROGGIO E HIJOS – LT S.A.) "OBRA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N°9 (VISTA ALEGRE) – PUERTO FALCÓN – 19,20 km (LPI N°14/2020 - ID 359.641)". NOTA DV N°2901/22.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con la finalidad de comunicarle la no objeción de FONPLATA a la firma del Convenio Modificatorio N°1 del Consorcio Falcón (Benito Roggio e Hijos – LT S.A.), adjudicataria de la LPI N°14/2020 OBRA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N°9 (VISTA ALEGRE) – PUERTO FALCÓN – 19,20 km.

El Convenio Modificatorio N°1 del Contrato SG MINISTRO N°24/2021, incrementa el monto del contrato en Gs.31.668.558.403 un 20,0% en relación con el costo original de la obra de Gs.158.351.995.484, siendo el nuevo monto de Contrato por el Convenio Modificatorio N°1 de Gs. 190.020.553.887 y, además, amplía el plazo original de ejecución del contrato de obras en 6 meses calendarios, siendo la nueva fecha de finalización el 01 de noviembre de 2024.

Quedamos a la espera de la copia digital debidamente firmada, del Convenio Modificatorio N°1, así como del nuevo cronograma físico - financiero.

Hacemos propicia la oportunidad para renovar a usted nuestra distinguida consideración.

Luis Ernesto Baldivieso R.
Responsable de Proyecto

Copia: Ing. Rodolfo Segovia C., Lic. Olga Helman, Ing. Alfredo E. Sánchez, e Ing. F. Rodríguez
LEB/BP/Magalí
ID 4425

Teléfono (+591 3) 315 9400 • Av. San Martín 155
Equipetrol, Edificio Ambassador Business Center, Piso 3
CP 2690 • Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
www.fonplata.org • contacto@fonplata.org